

Ascenso

VENIA

Asunto: 155801

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje, de conformidad con lo establecido por el numeral 11) del artículo 168 de la Constitución de la República, por el que solicita la venia correspondiente para conferir los ascensos al grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, con fecha 1º de febrero de 2022, por el Sistema de Antigüedad y Selección, y por aplicación del artículo 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019, en Orden de Precedencia, al Teniente Coronel Médico Robinson Rodríguez y a la Teniente Coronel Médico Mónica Noble.-

Título: CORONEL MEDICO. ASCENSO. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
MDN*	Rodríguez Lemes ,Robinson Justiniano	CORONEL MEDICO
MDN*	Noble Lema ,Mónica Dolores	CORONEL MEDICO

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
02-08-2022	CSS	747/2022	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
17-08-2022	CSS	747/2022	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
DEFENSA NACIONAL	CSS	747/2022

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
02-08-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:21	Diario Nro.21 - PDF - HTML - Video-
16-08-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:23	Diario Nro.23 - PDF - HTML - Video-
17-08-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:24	Diario Nro.24 - PDF - HTML - Video-

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	747/2022	1123/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 15 de agosto de 2022.-
CSS	747/2022	1094/0 CAR PDF	Solicitud de venia para conferir ascensos al grado de Coronel Médico. Mensaje del Poder Ejecutivo Curriculum Vitae Antecedentes

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	747/2022	520/0 PDF	TENIENTE CORONEL MÉDICO ROBINSON RODRÍGUEZ Y TENIENTE CORONEL MÉDICO MÓNICA NOBLE Solicitud de venia para conferir ascensos al grado de Coronel Médico